



DOSSIER DE PRENSA

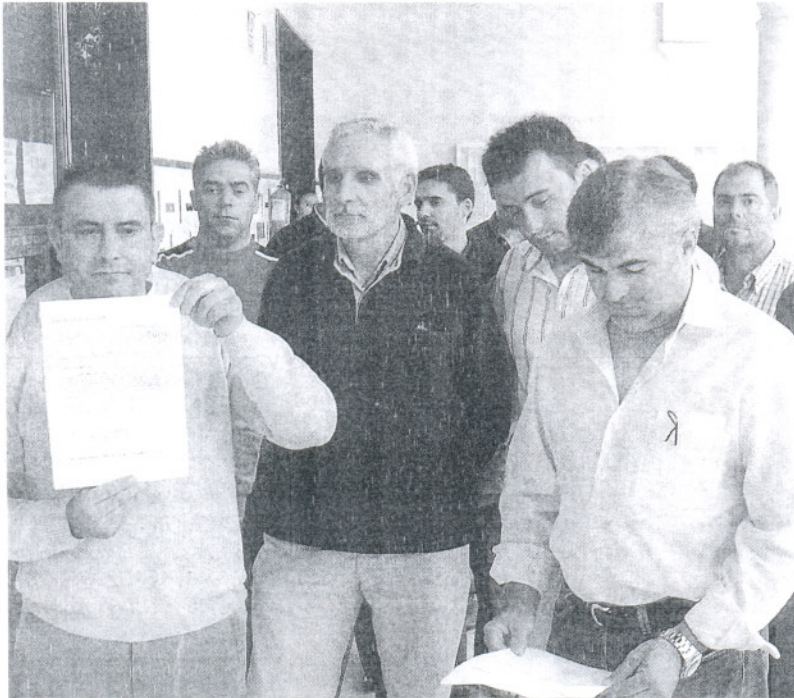
14 DE NOVIEMBRE DE 2007

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

SANLÚCAR



Funcionarios municipales registraron ayer dos escritos en el Consistorio.

El conflicto de la Policía Local, reavivado por el Sindicato Independiente

La ejecutiva de esta organización inició el lunes una protesta permanente de apoyo a los 34 agentes expedientados

F. Javier Franco / SANLÚCAR

La ejecutiva del Sindicato Independiente del Ayuntamiento permanece desde el lunes constituida en "comisión de trabajo permanente" en su despacho de la Jefatura de la Policía Local en protesta por "la apertura indiscriminada de 37 expedientes disciplinarios a 34 agentes de este cuerpo, aún estando algunos de ellos de vacaciones, de baja laboral e incluso en su descanso semanal", según explica en un escrito que registró ayer en el Consistorio con la alcaldesa, Irene García, como destinataria.

El sindicato mantendrá hasta el viernes esa actividad de queja "con el objetivo de trasladar a todos los colectivos policiales de los ámbitos provincial, autonómico y nacional la actitud de aislamiento y represión sindical adoptada por el concejal delegado de Seguridad Ciudadana y Tráfico, Víctor Mora".

De hecho, en el mencionado escrito se solicita a García el "cese inmediato" de Mora como edil del área, argumentando asimismo que es "el causante de ha-

ber roto la paz social en el seno de esta plantilla". En la Jefatura se exhiben pancartas con lemas como "negociación sin represión".

El Sindicato Independiente acusa al citado concejal de Seguridad Ciudadana de "negar la legítima representatividad de nuestros dos miembros de la

Sindicato Independiente del Ayuntamiento

“Mora obvia la participación de nuestro delegado sindical intencionadamente en las cuestiones laborales”

junta de personal del Ayuntamiento" y su "derecho al ejercicio de la actividad sindical en la empresa, que debe comprender el derecho a la negociación".

En este sentido, el sindicato censura que Mora "obvia intencionadamente la participación de nuestro delegado sindical en las distintas cuestiones laborales, reuniéndose unilateralmen-

te con CCOO y UGT, principales protagonistas de las dos pasadas huelgas municipales".

En cuanto a los referidos expedientes abiertos, asevera que ponen de manifiesto "una actitud de represión sindical impropia de los tiempos democráticos actuales", arguyendo que el motivo de los mismos es que los agentes en cuestión "no se prestaron a su máxima voluntad de apuntarse a realizar horas extraordinarias voluntarias el pasado 12 de octubre, con ocasión de los actos de coronación canónica de la Virgen de la Esperanza".

Igualmente, ayer se pidió por tercera vez que se convocase una "reunión urgente" de la junta de personal del Ayuntamiento para abordar este asunto, aduciendo que "la apertura de expedientes a 34 trabajadores, compañeros policiales con imputaciones de faltas graves y muy graves, es motivo suficiente para convocarla".

Por último, lamentó el "silencio" de tal órgano de representación sindical de la plantilla municipal sobre este tema.

CHIPIONA

CCOO insiste en que los locales sindicales no se han cedido

El sindicato reivindica un espacio para poder reunirse y atender a los trabajadores

Juan Mellado / CHIPIONA

La sección sindical de Comisiones Obreras insistió ayer que aún no disponen de un local sindical. Esto a pesar de que el alcalde prometiere a esta organización sindical el local que actualmente ocupa un trabajador municipal, "y que evidentemente no dispone de vistas al mar, ni falta que nos hace", según señalan desde CCOO. El sindicato reivindica que tan solo solicitan un lugar donde poder reunirse los representantes sindicales y atender correctamente a los trabajadores que lo requieran.

El sindicato ha pedido al edil de Presidencia, José Moreno, y al equipo de gobierno que deje de referirse a los sindicalistas de forma despectiva, ya que ellos realizan sus actividades de forma abnegada y altruista y siempre con respeto a la legislación, instituciones y ciudadanos, "cosa que no hace el señor Moreno, ya que él recibe una ostentosa compensación económica por realizar sus propias actividades políticas, y sin embargo, los ciudadanos que necesitan contactar con él, tienen que aguantar una larga lista de espera", denunciaron.

ROTA

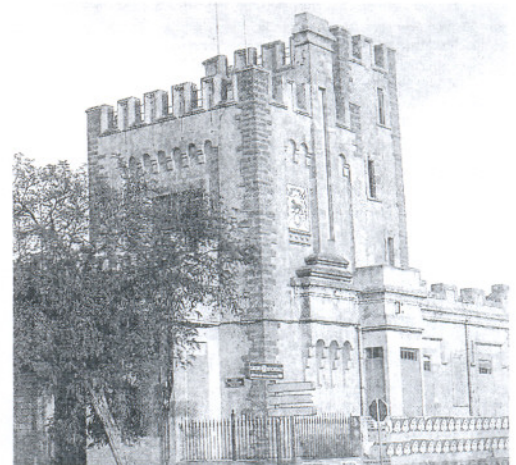
60 bares y restaurantes participan en la guía gastronómica

A través de un folleto, los turistas conocerán la oferta culinaria de toda la localidad

Herminia Romero / ROTA

Los turistas que visiten la localidad podrán disfrutar a partir de ahora de una guía gastronómica que les permitirá hacer una ruta por los distintos bares y restaurantes locales para conocer mejor la gastronomía de la Villa. La intención por parte de la delegación de Turismo, que ha trabajado conjuntamente con los hosteleros roteños, es la de ofrecer a través de un folleto sencillo y completo cuales son los bares que existen en Rota, no solo en la zona centro sino en todas las barriadas y Costa Ballena, en la que además se recomienda una tapa o plato por parte de los propietarios y se especifica la situación del establecimiento y su horario de apertura. Un total de 60 entre bares y restaurantes, son los participantes en este nuevo paso que desde el Ayuntamiento se pone en marcha con el fin de promover la oferta turística de la Villa. Una oferta que no debe, según la delegada de Turismo, María del Carmen Laynez, en el paquete de sol, playas y monumentos emblemáticos sino que debería tener muy en cuenta la gastronomía.

SANLÚCAR



Buscan uso para el Castillito

La Junta de Andalucía prevé invertir 223.000 euros en la rehabilitación del conocido como Castillito de Bajo de Guía, cuyo futuro será determinado mediante un concurso público de ideas. Se trata de una actuación proyectada en el marco de la actividad de la Oficina Local de Rehabilitación. El inicio de las obras ha sido anunciado para el próximo mes de diciembre. F.J.F

Provincia

BARBATE

La Cofradía de Pescadores ultima los preparativos de sus elecciones

UGT, CCOO y los colectivos de armadores se presentan para ser patrón mayor

José María Ruíz / BARBATE

La Cofradía de Pescadores de Barbate prepara elecciones para el próximo sábado 17 de noviembre, y de cuyos resultados saldrá el nombre del patrón mayor de esta entidad que representa tanto a los pescadores como a los empresarios pesqueros. A estos comicios se han presentado cuatro candidaturas, Antonio Varo, por Comisiones Obreras (CCOO), Ambrosio Ruiz, por la Unión General de Trabajadores (UGT), José Manuel Martínez, por la Asociación Barbateña de Empresarios de la Pesca (ABEMPE) y Domingo Pacheco, por la Asociación de Productores Pesqueros Artesanales (APP-6). Cada candidatura está representada por 9 personas, a las que pueden acompañar los nombres de hasta otros nueve suplentes.

En la actualidad hay 800 marineros con derecho a voto, que po-



Barcos pesqueros en el puerto de Barbate.

MANUEL ARRAGON PINA

drán ejercer este cometido en las dos urnas que se ubicarán en el interior de las oficinas de la Cofradía de Pescadores, una para los marineros y otra para los empresarios pesqueros. Las urnas estarán abiertas entre las nueve de la mañana y las ocho de la tarde. Para votar los marineros tendrán que acreditar su identidad con el DNI o con el Folio emitido por la Capitanía Marítima. De esa votación saldrán elegidos los miembros de la junta general que la componen 18 personas, 9 representando a la parte social y otros 9 miembros que representarán a la parte empresarial.

La nueva junta general tomará posesión de su cargo en un acto que se celebrará el próximo sábado 1 de diciembre. Entre los 18 nombres, se elegirá el Patrón Mayor, Vicepatrón Mayor y el Cabillo de la Cofradía compuesto por cuatro miembros de cada modalidad.

PATERNA

Aprobada la expropiación de cuatro unidades urbanísticas

El Ayuntamiento pretende construir viviendas de renta libre y protección oficial

Redacción / CÁDIZ

El Gobierno municipal del Partido Socialista con el voto en contra del Partido Andalucista y la no asistencia de I.U.L.V. aprobó en el día de ayer iniciar los trámites para expropiar cuatro unidades de ejecución urbanística.

Serán cerca de 78.000 los metros cuadrados de terreno los expropiados para "el desarrollo del pueblo de Paterna de Rivera", según el equipo de gobierno. En estos terrenos tienen previsto construir viviendas de Protección Oficial, de renta libre y equipamientos municipales.

Las parcelas que serán expropiadas están situadas en las avenidas Blas Infante, Fernández Viaga y El Punto.

En breve

VEJER

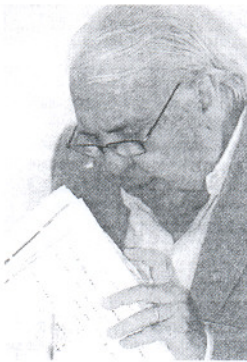
Los ciudadanos podrán participar en los presupuestos de 2008

El equipo de gobierno del Ayuntamiento está realizando la confección de las cuentas municipales, y como en ocasiones anteriores ha dado voz a colectivos sociales y vecinos para que puedan presentar, a través de un cuestionario, sus sugerencias sobre dónde destinar determinadas partidas económicas. Los interesados podrán exponer su opinión a través de la página web del Consistorio, www.vejerdelafrontera.es, desde la que podrán acceder a la sección Ayuntamiento, Presupuestos Participativos 2008. Además se realizan consultas en distintos ambientes sociales del municipio. J.M.R.

CONIL

PP: "El PSOE se ha olvidado de la localidad en los presupuestos"

El diputado del PP, Jesús Mancha, valoró en Conil la repercusión de los presupuestos generales del Estado en la localidad y planteó las principales enmiendas que su formación política planteará a los mismos. Como conclusión criticó que de las "98 actuaciones locales previstas para la provincial de Cádiz, no hay ni una sola actuación que pueda producir un efecto positivo dentro de Conil." Por ello el responsable del partido popular informó que su formación política planteará enmiendas a los mismos, "todo esto se va a tra-



MANUEL ARRAGON PINA

ducir en 12 enmiendas relativas a Conil, todas ellas serán presentadas en el parlamento como proposiciones no de ley, iniciativas para que el gobierno no diga si piensa invertir en esta ciudad. Entre las principales enmiendas se refirió a la autovía hasta Algeciras, el enlace ferroviario entre las dos bahías, la regeneración de playas, y consignaciones generosas y justas para la Ley de Dependencia y de apoyo a los ayuntamientos para la inmigración. Mancha lamentó que "durante tres años y medio el gobierno socialista no haya hecho nada por la provincia de Cádiz, y Conil es un claro reflejo", como prueba de ello se refirió a los datos del paro, afirmando que el número de parados ha crecido. P.O.

ROTA

Costa ballena contará con equipamientos municipales

Costa Ballena contará el próximo verano con un equipamiento que albergará servicios propios de playa, Protección Civil, Policía Local o enfermería en primera línea de playa. Se trata de la parcela municipal SL2, cuyas obras ya están en marcha para permitir la ampliación de servicios en el complejo turístico que hasta ahora se desarrollaban en módulos portátiles. Este local tendrá zonas de almacén, bar y restaurante, contará con 267 metros para acoger los servicios de playa, Protección Civil, Policía Local y enfermería. H.R.

AYUNTAMIENTO DE ROTA
INTERVENCIÓN
EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se exponen al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, los acuerdos provisionales adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 9 de noviembre, al punto 2º por los que se procede a la modificación de diversas ordenanzas fiscales para el próximo año 2008, durante el plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que tenga lugar la última de las publicaciones de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de los de mayor difusión, dentro de los cuales los interesados a que se refiere el art. 18 del citado Real Decreto Legislativo, podrán examinar el expediente en la oficina municipal de atención al ciudadano y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en observancia de lo dispuesto en el art. 17.2 del mencionado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, haciéndose constar que, según establece el art. 17.3 del mismo precepto, los referidos acuerdos provisionales quedarán elevados automáticamente a definitivos, si durante el período de exposición al público no se presentase ninguna reclamación contra los mismos, sin necesidad de nuevos acuerdos plenarios.

Rota, a 9 de noviembre de 2007
EL ALCALDE, Fdo.: Lorenzo Sánchez Alfonso

AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN
EDICTO

Se comunica, mediante el presente edicto, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas, al público y a los interesados a los que se refiere el artículo 18 de la mencionada Ley, el expediente relativo al acuerdo provisional adoptado por este Ayuntamiento sobre la modificación de las Ordenanzas Fiscales que a continuación se indican. Los referidos expedientes están a disposición de los interesados, de lunes a sábado en horario de 8.00 a 14.00 horas y los sábados de 10.00 a 12.00 horas, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, para que, en el plazo de 30 días, puedan ser examinados y presentadas las reclamaciones que se estimen oportunas.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones, se entenderán definitivamente aprobadas estas Ordenanzas Fiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, apartado 3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Expedientes sometidos a información pública:
Expediente de Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.
Expediente de Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
Expediente de Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa de Recogida de Basuras y tratamiento de residuos sólidos.

En la Línea de la Concepción, 26 de octubre de 2007
TTE. ALCALDE PORTAVOZ JUAN MONTERO CARRION

VENDO EN CHICLANA
EN CALLE ARROYO (CERRMOLINOS),
DOS PARCELAS DE 650 METROS.
CON PROYECTO Y LICENCIA URBANA.
Interesados llamar al teléfono
607 432416

ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCÍA
¡HACEMOS CAMBIO!
Delegación de Cádiz
C/...
Tel: ...
www...

La Junta destinará 740 millones en cuatro años a las políticas culturales

El Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía 2008-2011, que fue presentado ayer por la consejera de Cultura, Rosa Torres, recoge un total de 1267 medidas que se distribuyen en ocho áreas distintas

Efe / SEVILLA

El Gobierno andaluz destinará una inversión total de 740 millones de euros a las políticas culturales en la comunidad autónoma durante los próximos cuatro años, según se recoge en el Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía 2008-2011, aprobado ayer por el Consejo de Gobierno.

La consejera de Cultura, Rosa Torres, ha presentado el contenido de este plan, que ha definido como un instrumento que materializará una "nueva conciencia cultural".

Se trata de garantizar el derecho de todos los andaluces a la cultura, tal y como establece el Estatuto de Autonomía, para lo que se avanza en la "democratización" de los servicios culturales, y de conseguir, al mismo tiempo, que se convierta en un recurso económico "de primera magnitud".

El plan, que parte de la consideración de la cultura como un recurso clave en el desarrollo socioeconómico de Andalucía, incide especialmente en la modernización de los servicios públicos, la introducción de las nuevas tecnologías, la participación ciudadana y el desarrollo de las industrias culturales.

Su elaboración ha contado con la participación de más de 5.000 personas vinculadas a distintos ámbitos de la cultura en sus ámbitos público, privado y asociativo, según ha destacado la consejera.

En total, recoge 1.267 medidas distribuidas en ocho áreas: Patrimonio Histórico; Museos; Música, Teatro y Danza; Libro y Bibliotecas; Archivos y Patrimonio Documental; Audiovisual; Flamenco, e Industrias Culturales.

La principal partida, 181 millones de euros, corresponde al área de investigación, protec-



Gaspar Zarrías (centro), junto a los titulares de Cultura, Rosa Torres, e Innovación, Francisco Vallejo.

ción, conservación y difusión del Patrimonio Histórico, en el que se recogen iniciativas concretas como la realización de un inventario de todos los bienes cultura-

Rosa Torres
Consejera de Cultura

“El Plan Estratégico es un instrumento que materializará una nueva conciencia cultural”

les y la elaboración de un atlas del conocimiento del patrimonio.

Los museos acaparan 162,6 millones de euros, que se emplearán, entre otros proyectos, en la construcción del Centro de Creación Contemporánea de

Córdoba, el Museo Ibero de Jaén y la Residencia de Nuevos Creadores de Málaga.

En el ámbito de las artes escénicas, el plan consigna 138,3 millones de euros y centra sus previsiones en la apertura de 37 nuevos teatros, la creación de una plataforma digital para músicos andaluces, la construcción del Museo del Teatro, la consolidación de un circuito permanente de danza en calles y museos y el programa de recopilación del patrimonio teatral y coreográfico andaluz.

Más de 95 millones se destinarán a incentivar el libro y la lectura, área que incluye medidas como la apertura de 15 nuevas bibliotecas interculturales, el apoyo a los escritores noveles con nuevas ayudas, la dotación de una sede propia para la Biblioteca de Andalucía en Granada, el

fomento del asociacionismo profesional y empresarial y la modernización de las infraestructuras y equipamientos.

En patrimonio documental, las inversiones alcanzan los 64,8 millones de euros, principalmente para mejora y ampliación de las infraestructuras, como dotar de una sede propia al Archivo General de Andalucía en Sevilla.

Para consolidar el sector audiovisual andaluz, el documento aprobado destina un presupuesto de 56,7 millones de euros, que servirán para actualizar y diversificar las ayudas, reforzar los programas formativos y de promoción de las coproducciones, crear un portal en internet y el Centro Andaluz para del Desarrollo del Audiovisual.

El Flamenco tiene un apartado específico en el plan, con medidas de conservación y promo-

POR ÁREAS

1 Protección y difusión del patrimonio Este sector acoge la mayor partida del plan con una inversión que asciende a los 181 millones de euros

2 Creación de espacios museísticos La partida destinada a las pinacotecas, entre ellas, la Ibero de Jaén, acaparan 162,6 millones de euros

3 Apertura de 37 nuevos teatros Las artes escénicas centran buena parte del proyecto con la partida de 138,3 millones de euros

ción presupuestadas en 34,3 millones de euros, como la puesta en marcha de programas de difusión en los ámbitos educativos, la creación de una radio on line especializada, la ampliación de los circuitos de actuaciones, la creación de nuevas redes de comercialización, la organización de encuentros internacionales y la consolidación del Observatorio del Flamenco.

Finalmente, el texto incluye una partida de siete millones de euros para potenciar el carácter de la cultura como fuente generadora de riqueza y de desarrollo económico, con nuevas líneas de financiación e incentivos orientados a aumentar la implicación del sector privado.

El sector del ocio y la cultura aporta un 4 por ciento al PIB y absorbe casi el 8 por ciento del empleo en Andalucía.

Centro municipal de arte flamenco la Merced

Colabora:
DIARIO DE CÁDIZ

CCC



Ayuntamiento de Cádiz
Delegación Municipal de Cultura

de noviembre / 21 h.
14
Miércoles

ENCARNACIÓN MARÍN “LA SALLAGO”

(Clase magistral) acompañada a la guitarra por Pepe Ruso
Pura tradición flamenca (Sanlúcar, 1919), nos contará historias de las más conocidas figuras del flamenco con picardía y entusiasmo. Disfrutaremos mientras se desarrolla la tertulia de una voz ricamente gastada y unas facultades todavía admirables. ¡Una mujer de armas tomar!

MODERADO POR EL DOCTOR GUILLERMO BOTO

Programa sujeto a posibles cambios · Entrada libre hasta completar el aforo / Lugar: Plaza de la Merced, s/n. - 11005 - Cádiz

HACIENDA Montemayor Laynez explicó lo aprobado en el reciente Pleno extraordinario

Numerosos cambios en las ordenanzas fiscales de 2008

La subida general es de un tres por ciento excepto para el recibo de recogida de basura

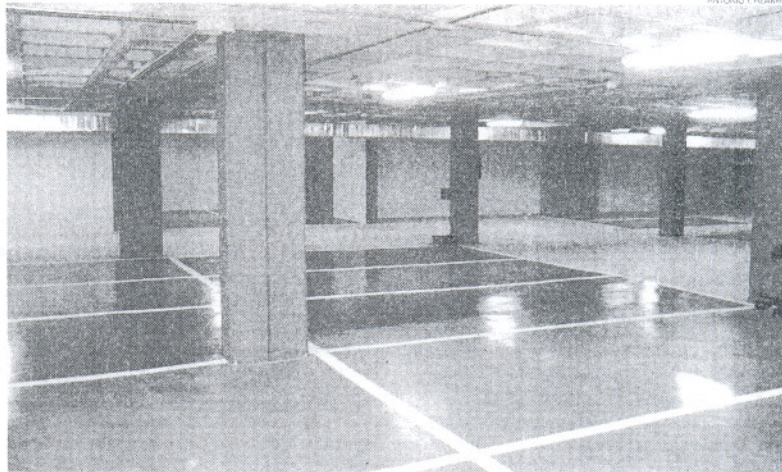
La responsable de Hacienda destacó los cambios en la ordenanza del aparcamiento

ANTONIO J. PIZARRO
ROTA

Explicar las principales modificaciones que han sufrido las ordenanzas fiscales y los precios públicos de cara al próximo año 2008 fue el motivo de la rueda de prensa que la delegada de Hacienda, Montemayor Laynez, llevaba a cabo en la mañana de ayer. Hay que recordar que el pasado viernes se aprobaban en Pleno extraordinario estas ordenanzas presentadas por el equipo de Gobierno, a la que se añadieron varias enmiendas del Partido Socialista y de Izquierda Unida. Ese día se estableció en un tres por ciento la subida general para todos los conceptos, excepto para el recibo de la recogida de basuras y alcantarillado, que se subía en un seis por ciento (cuarenta céntimos) para financiar el Plan de Limpieza que se aprobaba en la misma sesión plenaria.

APARCAMIENTO PÚBLICO

Además determinadas tasas han sufrido algunas pequeñas modificaciones que la delegada de Hacienda pasó a detallar, destacando entre todas los cambios en la ordenanza que regula el coste del aparcamiento público municipal. Al tres por ciento de subida general hay que añadirle la aparición de una nueva tarifa para motocicletas (que



El aparcamiento municipal será gratuito la primera media hora de uso.

pagarán el 50% de lo que lo pagan los coches), además de la creación de nuevos abonos nocturnos y para el fin de semana, y sobre todo la decisión de no cobrar la primera media hora de uso del parking para facilitar el uso del mismo por persona que únicamente tienen que hacer alguna gestión de corta duración en el centro del municipio.

Entre el resto de modificaciones Laynez recordó que el impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) sólo se subirá un dos por ciento por motivos legales, estableciéndose también un cambio de categoría reduciendo los tipos de familias numerosas a dos: hasta tres hijos, con una bonificación del 50%, y la cuatro hijos o más, con un 90%.

Respecto a las licencias urbanísticas, al tres por ciento general habría que añadirle una nueva ordenanza en concepto de reforma en

los proyectos. Mientras que en las licencias de aperturas quedan excluidas de la misma los almacenes que no estén vinculados a una actividad comercial o industrial.

La tasa de cementerio también tiene un pequeño cambio al eliminarse el pago por la concesión de nuevos terrenos para panteones y nichos normales. En las ordenanzas reguladoras para el uso de las instalaciones deportivas se añaden los nuevos usos y servicios de instalaciones como el pabellón Villalba, las pistas de paddle, la piscina o el complejo José Pino Mengual.

En la ordenanza por ocupación de terreno público se ha incluido una tarifa fija de diez euros por autorización de corte de tráfico aparte de la cantidad que ya se cobra por hora. En la tasa de ocupación de la vía pública con mesas, toldos, etc, se contempla a partir de ahora la

devolución de la fianza en ciertas situaciones en que hasta ahora no se devolvía. Hay que destacar también el aumento en las bonificaciones que se aplican a la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) para la instalación de kioscos. Hasta ahora sólo pagaban el 75% de la ordenanza de instalación de kioscos. A partir de 2008 pagarán el 60 y en 2009 sólo pagarán el 45%.

Finalmente, en el capítulo de Precios Públicos, Montemayor Laynez destacó la regulación del precio de entrada al teatro municipal para asistir a los espectáculos culturales. Hasta ahora había establecido un precio de diez euros, pero a partir del año 2008 se establecen cuatro categorías de precios, según la categoría del espectáculo, de 5, 8, 10 y 12 euros. Además se establecen bonificaciones para niños, jóvenes, mayores y familias numerosas.

POSIBILIDAD

Interés municipal en adquirir la discoteca Platinum

INFORMACIÓN
ROTA

La portavoz del equipo de Gobierno, Eva Corrales, ha dado a conocer las negociaciones que está realizando el delegado de Servicios Municipales, Jesús Corrales, para poder adquirir como propiedad municipal los locales que ocupaba la discoteca Platinum, actualmente cerrada. El Ayuntamiento se encuentra actualmente en conversaciones con los propietarios del complejo comercial Portalejo donde se sitúa este espacio, ya que considera que estos locales, situados en un lugar estratégico, por la gran concentración de población que hay en la zona, podrían ser muy apropiados para dar respuesta a todas las personas que participan en los diferentes talleres y cursos de baile que se organizan desde el Consistorio.

En otro orden de cosas, la portavoz municipal anunció los días no laborables del próximo año 2008. En el mes de enero serán días no laborables el 1, Año Nuevo y el 7, por caer el día de la Epifanía (6 de enero) en domingo. En febrero, el 28 Día de Andalucía y en marzo los días 20 y 21, Jueves y Viernes Santo, respectivamente. En mayo el 1, día del Trabajo; en agosto, el 15 día de la Asunción de la Virgen; en octubre el 13 por el Día de la Hispanidad; en noviembre, el 1 Día de Todos los Santos y en diciembre el 6, Día de la Constitución, el 8 día de la Inmaculada y el 25, Navidad. A estos días hay que sumar dos días de fiesta local, el 5 de mayo, *lunes de resaca* y el martes 7 de octubre, Día de la Patrona.

CONSTRUCCIÓN En primera línea de playa

El alcalde visitó las obras del nuevo local de servicios en Costa Ballena

ANTONIO J. PIZARRO
ROTA

El alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, visitaba en la mañana del lunes las obras de construcción de un nuevo edificio de equipamiento con el que se dotará el complejo turístico de Costa Ballena. Se trata de un local que dará cabida a los servicios propios de playas, Protección Civil, Policía Local, y enfermería, así como un bar cafetería.

Los responsables municipales pudieron comprobar el avanzado estado de las obras que se realizan en la parcela SL2 de Costa Ballena, ubicada en primera línea de playa, al final de la calle de la Peña del Aguila. El proyecto, que se espera esté

culminado de cara a este verano contempla además de la zona de almacén y bar restaurante, una zona de 267 metros cuadrados para los servicios de playas, Protección Civil, Policía Local y enfermería, que cuentan con sus propios accesos, de manera que los usuarios se puedan dirigir directamente al servicio que necesitan.

En un primer espacio orientado hacia los caminos de acceso a la playa se ubica la zona de atención al usuario, así como la oficina de Policía Local y la de Protección Civil. Por otro lado, esta construcción cuenta con una zona donde se concentran varios aseos, duchas-vestuarios y aseos para minusválidos.

El nuevo local también incluye una enfermería, dotada entre otras dependencias de sala de cura, sala de espera y aseo. Finalmente, el edificio cuenta con una sala de reuniones o descanso del personal, y de un acceso a la cubierta del edificio que comunica con una torre de vigilancia de playa.

Para Lorenzo Sánchez se trata de unas obras "deseadas y esperadas por todos, sobre todo por aquellas que durante todo el año viven en Costa Ballena o por los que visitan este complejo turístico". Por su parte, la delegada de Costa Ballena, Laura Castellano destacó la importancia de dotar de instalaciones y de equipamiento a los profesiona-



Los representantes políticos, atentos a la explicación del técnico.

les que ofrecen estos servicios en Costa Ballena, y a los usuarios que los utilizan.

Laura Castellano resaltó que este nuevo local se suma a otros proyectos y obras que van completando los servicios de Costa Ballena, refiriéndose a la Estación Intermodal, prácticamente finalizada, y que ven-

drá a mejorar y hacer más fluida las comunicaciones en transporte público de Costa Ballena con Rota y con otras poblaciones, dando respuesta así a la demanda de los ciudadanos y visitantes del complejo turístico; y a la iglesia, que se espera que pueda estar en funcionamiento en este verano.

ROTA

Las obras del nuevo local municipal de Costa Ballena concluirán en verano

La instalación, ubicada en primera línea de playa, tiene como objetivo «incrementar los niveles de calidad» del litoral roteño

P. A. / LA VOZ ROTA

Una única intención, «incrementar los niveles de calidad» de la costa de Rota. Con este objetivo, el Ayuntamiento ha puesto en marcha la construcción de un nuevo edificio municipal en el complejo turístico de Costa Ballena.

El proyecto, que concluirá el próximo verano, dotará a la zona de servicios de playas, una oficina de Protección Civil y otra para la Policía Local y una enfermería.

El alcalde roteño, Lorenzo Sánchez, fue el encargado de describir cada una de las actuaciones que se llevarán a cabo durante una visita a la parcela ubicada en la calle Peña del Águila del complejo turístico y que acogerá la nueva construcción.

Facilitar el acceso

Un primer espacio orientado hacia los caminos de acceso a la playa acogerá la zona de atención al usuario, así como la oficina de la Policía Local y la de Protección Civil. El edificio también cuenta con una parte reservada para la instalación de aseos -varios de ellos adaptados para minusválidos- y duchas-vestuarios. Además, está previsto que el local esté equipado con una enfermería -dotada, entre otras dependencias; de sala de cura, sala de espera y aseo-. Finalmente, el edificio cuenta con una sala de reuniones o descanso del personal, y de un acceso a la cubierta del edificio que comunica con una torre de vigilancia de playa.



VISITA. El alcalde visitó junto con algunos delegados las instalaciones / LA VOZ

Pretenden ofrecer estos servicios también en temporada media

Según explicó el alcalde, el equipo de Gobierno viene trabajando desde el pasado año en este proyecto, mediante la realización de los trámites necesarios para hacer efectiva la redacción del proyecto básico y de ejecución, así como la materialización de estas obras, que está

llevando a cabo la empresa *Construcciones Felipe Castellano*. La intención del Consistorio, tal y como explicó el propio alcalde, pasa por que «durante este verano los servicios de playas que hasta el momento se están prestando en módulos, se puedan ofertar desde estas instalaciones, algo que contribuirá a hacer más cómodo y eficaz el trabajo, aumentando así los niveles de calidad de estos servicios».

Además de la temporada alta, el Ayuntamiento pretende que los servicios en estas instalaciones se mantengan también operativas

en la temporada media.

Por su parte, la delegada de Costa Ballena, Laura Castellano, explicó que este nuevo local se suma a otros proyectos que completarán los servicios del complejo, entre los que se encuentra la Estación Intermodal, prácticamente finalizada, «y que vendrá a mejorar y hacer más fluida las comunicaciones en transporte público de Costa Ballena con Rota». Asimismo, la edil hizo mención a la iglesia del complejo turístico «que también se espera que puedan estar en funcionamiento en este verano».

'Un paseo por la gastronomía de Rota' facilitará información útil sobre bares y restaurantes

LA VOZ ROTA

Un paseo por la gastronomía de Rota, se convertirá en una guía útil para aquellos turistas que decidan descubrir los sabores de la cocina de la localidad. La página de la publicación, que fue presentada ayer por la teniente de alcalde y delegada de Turismo y Fomento Económico, María del Carmen Laynez, acompañada por el delegado de Gobernación y Régimen Interior, Juan Antonio Llano; trazará la ruta de los bares, restaurantes y cafeterías de la ciudad. Horarios, situación o platos recomendados es, entre otros datos, la información que los usuarios podrán consultar en sus páginas.

La guía es un plano dividido en dos partes, en la que podemos encontrar, por un lado, aparecen

situados cada uno de los establecimientos en un mapa del municipio -incluido el complejo Costa Ballena- para facilitar su localización. Por otro lado, recoge los nombres de los bares, restaurantes y cafeterías junto a su dirección, el teléfono, el horario, los días de cierre y la tapa o especialidad recomendada.

Turista de calidad

Esta publicación responde, en palabras de la teniente de alcalde, a la intención municipal de promover iniciativas y proyectos encaminados a la mejora de la calidad turística de Rota como lugar de destino. Además de «recoger de modo detallado» la oferta gastronómica, «uno de los aspectos que dentro de la diversidad busca el denominado turista de calidad».



María del Carmen Laynez con un ejemplar de la guía en las manos. / L. V.

El acto de presentación finalizó con una degustación de los diferentes productos que son elaborados por las mujeres que participan en el taller de empleo Océano de

Rota y que sirvió para que los propietarios y responsables de los establecimientos hosteleros pudiesen conocer lo que han aprendido y el trabajo que están desarrollando.

SANLÚCAR

El PA exige mejoras en los accesos a la nueva residencia de ancianos

P. A. SANLÚCAR

El Partido Andalucista solicitó ayer al equipo de Gobierno que se mejoren los accesos a la nueva residencia de ancianos de la localidad. «Los problemas de movilidad de muchos de los ancianos residentes ponen en peligro su integridad física por el mal estado de los accesos». Pero la situación empeora cuando «los miércoles de mercadillo la situación de los puestos impiden la rápida evacuación y cualquier servicio de urgencias», afirmó el portavoz andalucista Cristina García. «Hace una semana en que un enfermo desde ese centro no pudo ser recogido por la ambulancia, porque los puestos colocados en los alrededores se lo impidieron», declaró.

Soluciones urgentes

García solicitó al delegado de Asuntos Sociales que acometa con carácter de urgencia las obras necesarias y un plan de evacuación apropiado, así como las señalizaciones precisas para que los posibles casos de emergencia puedan ser atendidos con la mayor celeridad posible, sin ver impedido un acceso seguro.

Asimismo, la andalucista pidió que se coloque una barandilla por la acera «para que los ancianos allí residentes puedan tener seguridad para salir por ella, como también el arreglo de parte del acerado que esta completamente levantado».

El domingo se celebrará la carrera popular Puerta de Doñana

P. A. SANLÚCAR

La VIII Carrera Popular Sanlúcar Puerta de Doñana tendrá lugar el próximo domingo a partir de las diez de la mañana. El encuentro deportivo fue presentado ayer por el delegado de Deportes, Juan Marín, quien explicó que la carrera arrancará de la Calzada del Ejército. «Esta competición se está convirtiendo en un clásico para los amantes del atletismo en general, y de los maratones en particular, y es por eso año tras año se está sumando un número importante de nuevos deportistas», manifestó el edil.

La distancia más larga será de 10.000 metros, y la inferior alcanzará los 800 metros.